



**FEDERACION COLOMBIANA DE ACUICULTORES DE COLOMBIA FEDEACUA
NIT 830.052.020-1**

**ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
ACTA No. 21**

Fecha: 03 de marzo de 2023

Hora: 8:30 a.m.

Lugar: Cr 2 # 11- 41 Of. 1001, Bocagrande, Cartagena de Indias y Conexión Virtual Vía Zoom

Asamblea Ordinaria de Asociados convocada mediante comunicación por medio electrónico enviada el 10 de febrero de 2023 vía correo electrónico, redes sociales y grupos de WhatsApp de la Federación. La Asamblea Ordinaria fue convocada por la Junta Directiva con veintiún (21) días comunes de antelación como lo indican los estatutos de la federación, La asamblea se realiza dentro en los términos del artículo 19 de la ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del decreto ley 019 de 2012 y el artículo 1 del decreto 398 de 2020.

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Nombramiento de la comisión para la verificación y aprobación del acta
5. Nombramiento para escrutinios y recepción de propuestas
6. Informe de la comisión del acta de la Asamblea Ordinaria del 25 de marzo de 2022
7. Producción Nacional y Comercio Exterior.
8. Informe de Gestión 2022 de los órganos de administración (Junta directiva Nacional- Dirección Ejecutiva)
9. Presentación Presupuesto y Plan de Trabajo 2023
10. Presentación de Estados Financieros NIFF comparativos a Dic 31 de 2022-2021; aprobación régimen ordinario especial y autorización reinversión excedentes.
11. Informe de Revisoría Fiscal.
12. Varios
13. Elección Revisoría Fiscal 2023-2025

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Se llamó a lista a los setenta y dos (72) asociados habilitados que se convocaron, los cuales respondieron cincuenta y cuatro (54) de los socios activos (habilitados), veintidós (22) representados con delegación mediante poder escrito, lo que corresponde a una participación del 75% del total de los asociados Habilitados. La participación por capítulos correspondió a: Región Surcolombiana 36 asociados de los 45 habilitados; región Llanos 3 asociados de 4 habilitados; Región Caribe 3 asociados de 6 habilitados y región Andina 12 asociados de 17 habilitados.

CAPITULO	TOTAL	HABILITADOS	INHABILITADOS	ASISTENCIA	% ASISTENCIA
SURCOLOMBIANO	47	45	2	36	80%
ANDINO	19	17	2	12	71%
CARIBE	7	6	1	3	50%
LLANOS	4	4	0	3	75%
TOTAL	77	72	5	54	75%

Hace parte integral del acta la lista de asistencia presencial y la asistencia obtenida por la aplicación virtual y los poderes otorgados.

Como invitados asistieron sin voz ni voto:

- Angela Garcia – Saluki Marketing
- Jose Ospina- Benchmark Genetics
- Verena Fuentes – Acuicultivos del Guajaro

Por parte de la administración asistieron:

- Cesar Augusto Pinzón Vargas - Director Ejecutivo
- Andrea Carolina Piza Jerez - Coordinadora Calidad
- Fabian Alberto Sanchez Gutierrez - Coordinador Financiero
- Monica Andrea Vasquez Piñeros – Coordinadora Sustentabilidad
- Nidia Soleil Gomez Monroy – Apoyo Tecnico
- Sandra Milena Acevedo Leon - Revisora Fiscal

2. Aprobación del Orden del día.

El presidente de Junta Directiva el Sr. Oscar Botero delega al Director Ejecutivo Autorizo a Cesar Augusto Pinzón Vargas (Director Ejecutivo Fedecua) para dar inicio a la Asamblea y presentar a consideración el orden del día a los asambleístas el cual es aprobado así:

El 100% de los votantes (54 votos de 54) aprobaron el orden del día.

3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea

Por unanimidad de los asistentes se designa a las siguientes personas para los cargos:

Presidente: Oscar Fabian Botero Cruz con C.C. 7.703.705 de Neiva.

Secretario: Cesar Augusto Pinzón Vargas con C.C. 74.328.459 de Santana.

El 100% de los votantes (54 votos de 54) aprobaron la elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.

4. Nombramiento de la comisión para la verificación y aprobación del Acta

Se realiza la elección de la comisión para verificación del acta y se elige por unanimidad a los señores:

Diego Armando Ariza Farfan identificado con C.C. 1.075.223.656 de Neiva.

Gilbert Thiriez Filippinicon C.E. 215.961

El 100% de los votantes (54 votos de 54) escogieron como miembros de la comisión para verificación del acta.

5. Nombramiento para escrutinios y recepción de propuestas

Se realiza la presentación de las siguientes propuestas, cada una tuvo una votación de manera independiente

- Creación de comités departamentales
- Aumento Cuota de Sostenimiento
- Revisión Concentrados

6. Informe de la comisión del acta No. 20 de la Ordinaria del 23 de marzo de 2022

El Orlando Pedroza, Autoriza al Coordinador Financiero – Fabián Sánchez da lectura al informe del Comité del Acta No. 19 correspondiente a los compromisos pactados y cumplimiento de los mismos; el Sr Orlando indicó que el informe es acorde con el Acta presentada por la administración.

El 100% de los votantes (54 votos de 54) aprobaron el informe de la comisión

7. Producción Nacional y Comercio Exterior

A continuación, el Director Ejecutivo informo sobre algunos indicadores sectoriales:



Fuente: Dane. Dian. Ceniagua - Acuana. Invima. Colombia Productiva - PTP. Cálculos Secretaría Técnica Nacional Cadena de la Acuicultura - MADR - 2022

Posteriormente Angela Garcia de Saluki Marketing; dio su informe sobre comercio exterior dando enfoque en las exportaciones e Importaciones del sector Piscícola, durante la presentación el Dr. Eugenio Silva participo expandiendo comentarios sobre el sector y dando diferentes tipos de análisis a considerar en los informes.

8. Informe de Gestión 2022 de los órganos de administración (Junta directiva Nacional- Dirección Ejecutiva)

El Director Ejecutivo de FEDEACUA presentó a la Asamblea en pleno el informe de Gestión de las actividades realizadas durante el año 2022; en donde; se explicó el informe con las coordinaciones de la federación; brindado todas las gestiones realizadas por el equipo de la federación, indicando la evolución del gremio nacional, los viajes realizados para dar continuidad a la gestión realizada, por otra parte los coordinadores también informaron sus labores informando a la asamblea sus actividades.

Hace parte integral del acta el Informe de Gestión Fedecua 2022

El 100% de los votantes (54 votos de 54) aprobaron el Informe de Gestión 2022

9. Presentación presupuesto y plan de trabajo 2023

INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES

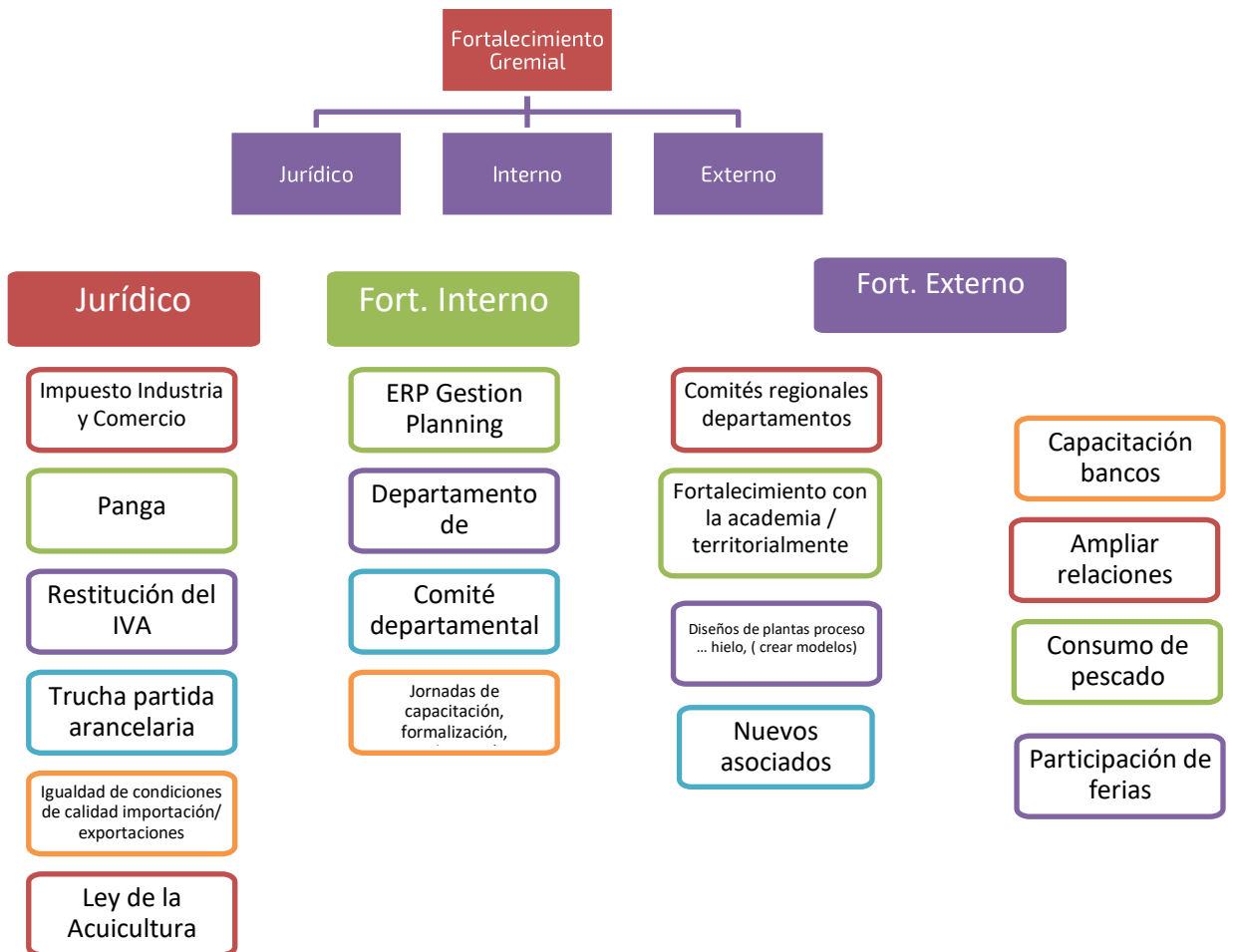
CONCEPTO / RUBRO	PRESUPUESTO ENERO A DICIEMBRE 2023
INGRESOS OPERACIONALES (CUOTAS DE SOSTENIMIENTO)	386,545,769 \$
SUBTOTAL OTROS INGRESOS	173,600,000 \$
TOTAL INGRESOS	560,145,769 \$

GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES

CONCEPTO / RUBRO	PRESUPUESTO ENERO A DICIEMBRE 2023
NOMINA	353,540,985 \$
GASTOS ADMINISTRATIVOS O DE FUNCIONAMIENTO	61,802,594 \$
GASTOS CORPORATIVOS	55,087,680 \$
SERVICIOS TECNICOS	7,962,940 \$
GASTOS OFICINAS	17,189,256 \$
DEPRECIACIONES Y AMORT	15,389,840 \$
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES	510,973,295 \$
TOTAL OTROS COSTOS Y GASTOS	39,000,000 \$
SUBTOTAL GASTOS OP Y NO OP	549,973,295 \$
TOTAL EXCEDENTES	172,474 \$

Plan de trabajo 2023

El Director Ejecutivo de FEDEACUA presentó a la Asamblea en el plan de trabajo, en cual explico que se encuentra conformado por fortalecimiento gremial; enfocando de por 3 pilares los cuales son la Jurídico, Fortalecimiento Interno y Fortalecimiento Externo, estos se encuentran estructurados internamente de la siguiente forma:



Una vez analizado el presupuesto y plan de trabajo 100% de los votantes (54 votos de 54) por unanimidad aprueban el presupuesto 2023.

10. Presentación de Estados Financieros NIF comparativos a Dic 31 de 2022-2023

Se presentó los estados financieros NIF de la Federación comparados 2022 - 2021 Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estados de Flujo de Efectivo, Estados de cambio en el patrimonio, con sus respectivas revelaciones a los estados financieros 2022.

Se refleja que la entidad finalizó el año 2022 con Activos Totales por valor de \$539.968.054, Pasivos corrientes y no corrientes por valor de \$317.180.318 y Patrimonio por \$222.787.736.

Ingresos Operacionales por valor de \$610.544.841, Gastos Operacionales por valor de \$592.070.036, Ingresos No Operacionales por valor de \$9.431.124, Gastos No Operacionales por valor de \$18.981.173 arrojando Excedentes del ejercicio por valor de \$8.924.756.

Los estados financieros son la realidad contable y financiera de los recursos de la Federación, así mismo en el Balance (activo y pasivo no corriente) a 31 de diciembre de 2022.

Régimen Tributario Especial: La administración solicitó aprobación para que la Federación siga permaneciendo en el régimen tributario especial para continuar exento del impuesto de renta y complementarios, Adicional aprobó la reinversión de los excedentes generados en el año 2022.

El 100% de los votantes (54 votos de 54) aprobaron los estados financieros presentados de la Federación Colombiana de Acuicultores con el balance comparativo 2022-2021 bajo NIF, y la permanencia en el Régimen Tributario Especial; así como la reinversión de exentes.

11. Informe de la Revisoría Fiscal 2022

La representante de la firma SMA Auditores y Consultores SAS presentó el Dictamen a los Estados Financieros 2022-2021 sin salvedades e informa que las recomendaciones dadas a la Dirección fueron acogidas e implementadas para mejorar procesos de control interno y cumplimiento a las entidades externas.

Se anexa Dictamen como parte integral del Acta.

12. Varios

por concluir la Asamblea se presentó los siguientes puntos a votación:

- Creación de comités departamentales
- Aumento Cuota de Sostenimiento
- Revisión Concentrados

Creación de comités departamentales

Se solicitó la Creación de comités departamentales con el fin de generar mayor alcance por parte de la federación en los diferentes departamentos

Sus funciones

- Representatividad, Servir de voceros, Cooperar para el buen éxito de las campañas realizadas en sus municipios y departamento, Gestionar programas y acciones que benefician a los piscicultores, Gestionar los comités regionales de acuicultores.

Composición

- Compuestos por 3 miembros principales con sus respectivos suplentes, quienes son elegidos por voto directo de los productores federados del respectivo departamento por un periodo de 2 años, Especies aguas cálidas, Especies aguas frías, Asociación, Huila (+ 2 embalses)

Aumento Cuota de Sostenimiento

Se propuso aumentar la cuota de sostenimiento con dos alternativas 13.25% y 14%, lo anterior se sometió a votación independiente; en donde se decidió el aumento del 14%; por parte del presidente de la Asamblea se solicitó revisar los estatutos para que este aumento sea anual de acuerdo al IPC de fin de año.

Revisión Concentrados

El Dr. Eugenio Silva solicita un análisis de los concentrados con el fin de llegar a nuevas alternativas en el sector.

El 100% de los votantes (54 votos de 54) aprobaron las decisiones anteriores.

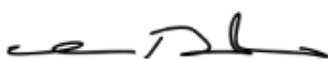
13. Elección Revisoría Fiscal 2023-2025

Se presentaron las siguientes firmas de revisoría fiscal; en donde se presentaron de manera individual sus propuestas.

#	Nombre Revisoría Fiscal
Opción A	MARIN & CARDENAS LTDA
Opción B	ASESORES & CONSULTORES CONTABLES SAS
Opción C	SMA AUDITORIA & CONSULTORIA CONTABLE SAS

El 100% de los votantes (54 votos de 54) aprobaron la opción C - SMA AUDITORIA & CONSULTORIA CONTABLE SAS.

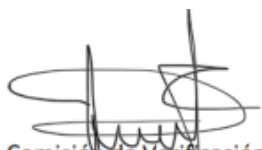
Siendo las 01:46 de la tarde del 03 de marzo de 2023 y una vez revisada y aprobada el Acta en su totalidad por el Comité de Verificación se da por aprobada el Acta y por terminada la Asamblea General Ordinaria de Asociados de FEDEACUA virtual, por lo tanto, se deje constancia bajo firmas así:



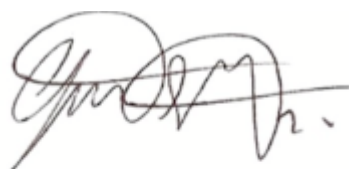
Presidente:
Oscar Fabian Botero Cruz
C.C. 7.703.705 de Neiva.



Secretario:
Cesar Augusto Finzón Vargas
C.C. 74.328.459 de Santana.



Comisión de Verificación
Diego Armando Ariza Farfan
C.C. 1.075.223.656 de Neiva.



Gilbert Thiriez Filippini
C.E. 215.961